



En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas, del día 11 once de abril de 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión de Derechos Humanos, a celebrar sesión ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 10:00 diez horas; para dar inicio a la presente, solicito a la Licda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables, quien en este acto es designada en funciones de Secretaría Técnica para efecto de esta sesión, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, secretaria. -----

Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta. -----

| | | |
|--|-------|----------|
| Licda. Irma Ramírez Cruz Consejera Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. | ----- | Presente |
| Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. | ----- | Presente |
| Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. | ----- | Presente |
| Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Conforme al artículo 33 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. | ----- | Presente |

Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321.6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



Lcda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión de Derechos humanos, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, de la lectura al orden del día, adelante Secretaria. -----

Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura del contenido del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, y aprobación en su caso. 4. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. 5. Asuntos Generales. Es el orden del día Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración respecto al orden del día, ¿algún comentario? Consejera, Consejero, de no existir ningún comentario, le pido a la secretaria someta a la votación el orden del día. -----

Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Consejera, acorde a su instrucción Presidenta, consejeras y consejero integrantes de la comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, la cual fue circulada con antelación por lo que le solicito secretaria someta a votación la dispensa de lectura de referido proyecto de acta. -----

Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias secretaria, se pone a su consideración el contenido del acta en comento, si alguien tuviese algún comentario respecto a ésta; entonces si nadie más tuviese algo que comentar, le solicito a la secretaria someta a votación el contenido del acta en comento. ----



Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Conforme a su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. ---

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día en relación al Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, antes de cederles el uso de la voz por si alguien quisiera intervenir le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo. -----

Lcda. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables en funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, este informe se presenta con la finalidad de darles a conocer a las y el integrante de esta Comisión, las actividades que se llevaron a cabo durante el periodo del 30 treinta de marzo al 10 diez de abril de 2019, entre las que destacan la organización de la conferencia "Igualdad y ciudadanía: binomio para la justicia social" en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, en cumplimiento al convenio entre SEIMUJER y el IEM, que se impartió por Nadia Sierra Campos, especialista en los sistemas internacionales e interamericano de Derechos Humanos, siendo la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión de Derechos Humanos, la Licda. Irma Ramírez Cruz, moderadora de este importante evento, en el cual estuvieron presentes la Consejera y el Consejero electoral Yurisha Andrade Morales y Luis Ignacio Peña Godínez, respectivamente. La consejera electoral Irma Ramírez Cruz y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, estuvieron presentes en la implementación del Programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica" en la Tenencia Morelos; dando continuidad al informe, se realizó evento denominado "Debate Juvenil sobre Derechos Humanos", organizado en forma conjunta por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán y el Tribunal Electoral de Estado de Michoacán, asistió la Consejera Electoral Dra. Yurisha Andrade Morales, por parte de la Dra. Yurisha Andrade Morales, se impartió conferencia a distancia sobre Mecanismos de Participación Ciudadana a los alumnos de la licenciatura en derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en los municipios de Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Ciudad Hidalgo y Huetamo, continuaré exponiendo sobre las diversas actividades de las y el integrante de la Comisión de Derechos Humanos; el Consejero Electoral Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana impartieron el programa "Elección de valores" en la Escuela Primaria "José María Morelos" de Contepec Michoacán, de igual manera, se les informa que como parte de las actividades de la coordinación se realizó reunión de trabajo, en la cual, estuvieron presentes los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos con la representante del Partido del Trabajo y la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER), para atender la denuncia de violencia política de género en contra de una Regidora del municipio de Aporo, Michoacán. Por otra parte, informó que atendiendo a las instrucciones de

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3216476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



la Presidenta de esta comisión, a fin de realizar una agenda de capacitaciones para el personal de este instituto, se tuvieron acercamientos con el Departamento de Capacitación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, para solicitarle el Catálogo de los cursos y capacitaciones, así como los requisitos para obtener los cursos. De igual manera, personal de la Coordinación de Derechos Humanos en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizaron una plática sobre valores democráticos y socialización del material "Para Con-vivir en Democracia", con maestros del turno matutino y vespertino del "Centro de Atención Múltiple Básico Luz Alou Torres Manzo", sobre los Derechos de las niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes. También citamos eventos en los cuales asistieron las consejeras y el consejero integrante de la Comisión de Derechos Humanos, así como el personal de la Coordinación de Derechos Humanos, mismos que fueron los siguientes: "IV Encuentro Interamericano de Consultores Políticos", coordinado por la Universidad Nova Spania y la Consultoría Política, el cual se llevó a cabo en el teatro Morelos de esta ciudad; presentación del documental "La Historia Invisible", organizado por el Instituto Nacional Electoral dirigido al personal técnico administrativo y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán; en el marco de atención a las actividades que se llevan a cabo para habilitar espacios de construcción de la ciudadanía, en las que las mujeres y los hombres por igual puedan ejercer su derecho a participar y expresar su opinión; y posteriormente se llevó a cabo un cine debate, la coordinación de Derechos Humanos, asistió al "IX Foro de la Democracia Latinoamericana, Desafíos de la política y la Democracia en la Era Digital", realizado en la Ciudad de México y transmitida vía satelital en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva Michoacán del Instituto Nacional Electoral. Es cuanto Presidenta.

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Gracias Consejera, ¿algún otro comentario?, de no haber otro comentario, pasaríamos al último punto del orden del día, que es el de asuntos generales, ¿no sé si alguien quiera comentar algo? -

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. En caso de no haber más comentarios y en cumplimiento a lo previsto en los artículos 49 y 50 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos se da por concluida la sesión ordinaria, agradezco su asistencia. -----

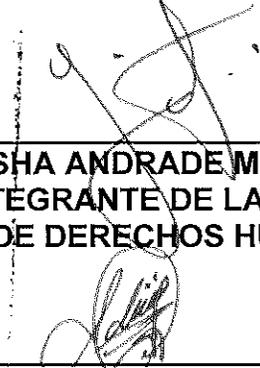
El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 29 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve. -----



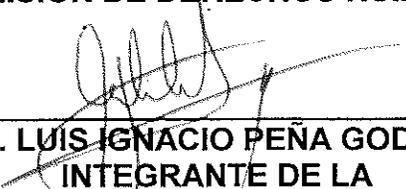
LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LCDA. ADRIANA ESPINOSA CÁRDENAS
TÉCNICA DE GRUPOS VULNERABLES EN
FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

Conforme al artículo 33 del Reglamento para el
Funcionamiento de las Comisiones y de los
Comités del Instituto Electoral de Michoacán

Las firmas contenidas en la presente foja forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 11 once de abril de 2019 dos mil diecinueve; acta aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Ordinaria del día 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

